



### **Normas generales para aceptación de mascotas**

Establecidas para que su estancia sea lo más agradable posible y garantizar la comodidad al resto de clientes alojados

- Se considerará admitir a más de una mascota por cabaña (Magic Costa Blanca se reserva el derecho de no aceptar la reserva). Todos nuestros alojamientos admiten a perros guía (Se recomienda comunicarlo al hotel con anterioridad).
- Solo se admiten perros y gatos, (sin límite de peso). No se admiten pájaros, reptiles ni cualquier otro animal. No se admiten perros de razas consideradas Potencialmente Peligrosas.
- Cada alojamiento 'pet friendly' dispone de un cupo limitado y de una tipología determinada de habitación en la que alojar a mascotas, para evitar molestias como alergias a otros clientes.
- El propietario del animal tendrá la obligación de mantenerlo en las debidas condiciones higiénicas y sanitarias. Es obligatorio traer la cartilla (gatos) o pasaporte (perros) con la documentación en regla, por el contrario, no podrá alojarse. Es obligatorio que tu perro tenga microchip, vacuna contra la rabia (obligatoria en gatos) y esté desparasitado.
- El propietario es responsable de los daños y molestias causadas por su mascota ya sea a terceras personas o al mobiliario. En el caso de producirse, el importe de los desperfectos ocasionados durante la estancia será cargado en la factura final. El establecimiento se reserva el derecho de ofrecer el realojo del animal en una residencia o su expulsión en el caso de molestias o desperfectos.
- Magic Costa Blanca se reserva el derecho de no admitir mascotas que generen molestias al resto de clientes o tengan un comportamiento inadecuado durante la estancia.
- En todo momento el cliente se hace responsable de su mascota y del comportamiento que tenga.
- La mascota podrá estar dentro de la habitación y en las zonas especialmente diseñadas para ellos (confirme con recepción cuáles son). Sólo podrá pasar por las zonas comunes (zonas por las que deberá pasear atada) para acceder a estos espacios. Queda totalmente prohibido que los animales entren en el resto de espacios como restaurantes, bares, sala de juegos, etc.
- No está permitido que su mascota haga sus necesidades en el recinto del alojamiento. • Para salir o entrar a las instalaciones tendrá que llevar siempre su mascota atada, al igual que en las zonas comunes en las que el animal tenga permitido pasear.
- Su mascota podrá permanecer sola en la habitación (se recomienda evitar hacerlo durante largos periodos), pero los clientes deben evitar posibles molestias como ladridos o llantos y posibles desperfectos.

- Se pide a los clientes que no dejen subir sus mascotas a las camas o sofás. • Cuando el animal no se encuentre en la habitación, avise al personal para que pueda limpiar.
- No se puede bañar la mascota en los baños, duchas o jacuzzis de las habitaciones ni se pueden utilizar toallas para secarlo.
- Para poder alojarse con mascotas debe realizar su reserva en las habitaciones disponibles en la tarifa de mascotas siempre que haya cupo. Tu reserva incluye un pack de bienvenida para su mascota. Si desea alojarse con más de un animal, deberá reservar un paquete extra por cada mascota, acorde a las fechas de su estancia (El alojamiento se reserva el derecho de aceptar la reserva).
- La hora de entrada a la cabaña está regulada por ley, no obstante, intentaremos tener lista su cabaña cuanto antes para que pueda acceder con su mascota. Mientras está lista, puede hacer uso de las instalaciones del resort y esperar junto a su mascota en los espacios habilitados (actualmente- la terraza de Robin Forest Café).

Normas sujetas a cambios o actualizaciones. Antes de hacer la reserva debe asegurarse que ha contratado la tarifa-paquete correspondiente y confirmar con Reservas que viaja con un animal de compañía. No se olvide de entregar una copia firmada de este documento como prueba de aceptación de condiciones. Agradecemos el cumplimiento de estas normas y esperamos que tenga una estancia agradable en nuestro alojamiento

**Firma del Cliente**